



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de abril de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 4 de abril de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento. (2013081309)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los trámites de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 4 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**ANEXO**

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
33/13	NO	AGUDO TREJO	MARÍA	C/ GRECIA, 4, ESC. 2, BAJO C	BADAJOS
34/13	NO/FP	GILES SILVA	SOLEDAD	TOTO ESTIRADO, PTAL. 10, 3.º B	BADAJOS
38/13	NO/FP	BERMEJO FERNÁNDEZ	SANTIAGO	R. CARAPETO BURGOS, 5, 2.º B	BADAJOS
43/13	NO/FP	MOLINA NAVARRO	MANUELA	EUGENIO HERMOSO, 10, 3.º B	MÉRIDA
45/13	NO/FP	PINILLA RINCÓN	JUAN L.	JUAN CANET, MANZANA 1, PTAL. 2, 2.º C	MÉRIDA
48/13	FALLEC.	MIÑANA CERVERÓ	HEREDEROS DE FELIPE	TRAVESÍA LUIS ALVAREZ LENCERO, 2, 2.º B	MÉRIDA
50/13	NO/FP	MORIANO PINILLA	JUAN ANTONIO	TRAVESÍA LUIS ALVAREZ LENCERO, 1, 1.º D	MÉRIDA
51/13	OOII	BOUKHOBZA MABLI	AMINA	C/ ZUJAR, 19, 1.º A	VILLANUEVA SERENA

NOTA

NO: No ocupación.

FP: Falta de pago.

OOII: Obras ilegales.

FALLEC.: Fallecimiento.

• • •

ANUNCIO de 5 de abril de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento en el expediente n.º R-1/12. (2013081312)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de recurso de alzada, del procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de vivienda de promoción pública de la provincia de Badajoz del adjudicatario que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Badajoz, a 5 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.